7-08

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

INGLES

CÓDIGO 01143257

UNED

7-08

INGLES

CÓDIGO 01143257

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

Los alumnos pertenecientes a la carrera de Psicología deben realizar un examen de aptitud en inglés. A esta prueba podrán presentarse en las convocatorias de junio (ordinaria) y septiembre (extraordinaria). Puesto que se trata de una prueba y no de una asignatura, no tienen que seguir Unidades Didácticas ni realizar evaluaciones a distancia.
Mediante este examen, el alumno tendrá que demostrar unos conocimientos medios en dicha lengua que le permitirán emplearla como lengua instrumental en la especialidad. Se exigirá, por tanto, un dominio de las estructuras fundamentales del inglés. El examen de *Inglés de Acceso al Segundo Ciclo de Psicología* consistirá en una prueba doble de traducción, directa e inversa. El formato de esta prueba será con respuestas de elección múltiple y se realizará con hoja de lectura óptica. La prueba de traducción directa constará de un texto en inglés del cual se seleccionarán una serie de oraciones y, para su correcta traducción, el alumno tendrá que elegir entre las opciones que le sean presentadas en el examen. La prueba de traducción inversa constará de una serie de oraciones en castellano, y para su correcta traducción también el alumno tendrá que elegir entre las opciones en inglés que le sean presentadas en dicho examen. El alumno tendrá que responder satisfactoriamente al 50% de las preguntas del examen para superar la prueba; no existirá penalización en las respuestas erróneas o en blanco, es decir, no se descontarán puntos por ellas. No se permite en los exámenes material auxiliar como pueden ser las gramáticas, pero sí el uso de un diccionario bilingüe.

CONTENIDOS

En la mayoría de los casos el alumno necesitará perfeccionar su competencia en inglés; para ello puede servirse de cualquier método que considere eficaz o más adecuado a su forma de estudio. Ofrecemos como libro de estudio para esta prueba de inglés el libro de Raymond Murphy: *English Grammar in Use (with answers)*, C. U. P. (1995). Como bibliografía complementaria están el libro de la Dra. Teresa Gibert: *Inglés para Universitarios (Psicología)*, editado en Cuadernos de la UNED, y el de Jim Lawley *et al.: Gramática Contrastiva/Contrastive Grammar*, editado en la UNED.
Se recomienda expresamente el uso del diccionario *Longman-UNED Exams Dictionary*, que ha sido evaluado positivamente por profesores del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, por considerarlo idóneo para los alumnos, dadas sus características didácticas.
Queremos recordar al alumno que traducir no es escribir literalmente una serie de palabras de un idioma a otro, creyendo en muchos casos que debe mantenerse a toda costa la estructura del idioma original. Se trata, sobre todo, de comprender una idea y expresarla adecuadamente, en un estilo correcto y de acuerdo con las normas que rigen el funcionamiento del otro idioma, que estructuralmente puede o no parecerse al primero. Insistimos, pues, en que una traducción aceptable debe expresarse en un estilo correcto y unas ideas que sean perfectamente comprensibles al lector. Debe, por tanto, elegir el alumno la traducción que en cada caso le parezca más adecuada. El último aspecto que debemos destacar es el referente a la forma en que debe llevarse a cabo el aprendizaje de

un idioma: la práctica diaria será indispensable. Téngase en cuenta que conocer un idioma no consiste en aprender memorísticamente una serie de normas o estructuras, sino en interiorizar el funcionamiento del mismo, de manera que al hacer uso de él surja como algo espontáneo.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ser atendidos directamente por los profesores de la asignatura, bien personal o telefónicamente durante el horario que figura a continuación:
Prof. Eva Samaniego
Martes, de 9,15 a 14,15 y de 15,15 a 16,15 h.
Correo electrónico: esamaniego@flog.uned.es
Prof. Ricardo Mairal
Jueves, de 10 a 14 y de 16 a 19 h.Tels.: 91 398 68 19 / 86 98
Correo electronico: rmairal@flog.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.